

tñraleza, en virtud de las leyes del Criador, tiene ciertos medios para corregir instantaneamente por medio del aire atmosférico todas las mofetas ó eshalaciones mortíferas, aunque sean las mas perniciosas: de esto se infiere lo inútil que es encender materiales combustibles en los lugares públicos con el fin de esterminar las epidemias, y mucho mas quemar pólvora, la que en lugar de corregir el aire en ciertas circunstancias es una mofetis peligrosa, como lo tiene verificado el profundo químico Prestley.

Cuarta reflexión, si fuese posible que el aire pudiese permanecer infestando por alguna eshalación pútrida, el plantio de árboles en los cementerios (segun experimentos del referido autor) sería el medio mas seguro y conocido hasta el dia para remediar el perjuicio, por la facultad que logran todos los vegetales para atraer así con vigor y absorber esta especie de eshalaciones malignas, lo que efectúan por medio de las hojas ó de las raices; por lo que sembrar en los cementerios árboles y plantas (prefiriendo la grana) es el arbitrio mas seguro para estirpar las eshalaciones mortíferas: (1) la aplicacion de cal á los cadáveres entónces sería inútil; pero será útil y con grandes ventajas en el caso de que se entierren cadáveres en las iglesias ú otros sitios cubiertos, y esta es la práctica que se usa en el dia para impedir el progreso y efectos de la putrefaccion.

Es tan evidente que las plantas purifican el aire, que aun no habian nacido Presley é Hingenouze, célebres naturalistas útiles, cuando se publicó que Ixpahan, corte del imperio de la Persia, Ciudad en la que se experimentaba

(1) Estos descubrimientos verificados en nuestros dias acerca de lo que purifican los árboles y plantas el ayre corrompido que se desprende de los sepulcros, parece no se ocultaron á los antiguos, puesto que en las inmediaciones de los *mausoleos*, sembraban árboles, principalmente cipreses, cuyo aspecto anunciaba la tristeza: los muy sabios españoles que se establecieron en Nueva España (conquistado México) plantearon esta utilisima práctica; por lo que vemos en los cementerios de las Iglesias de los pueblos tantos cipreses, tantos sauces &c. aun en el dia registramos en México algunos restos de tan útil práctica; y si en una ciudad tan poblada como lo es México, sus vecinos se dedicasen á cultivar plantas en lo interior de sus casas, si se restableciesen en los barrios las arboledas, que no hace mucho tiempo ecsistian, las eshalaciones pútridas sesariad de serlo y se conseguirian muchisimas utilidades.

en cada año la peste, se vió libre del contagio luego que en su recinto se estableció el cultivo del árbol plátano, vegetal muy diverso del que caracterizamos aquí con semejante denominacion.

*Carta de D. Silvestre Becuna al autor de esta Gaceta.*

**M**uy Señor mio: Agradecido de haber V. insertado en su *Gaceta de literatura* de 26 del mes pasado la carta que le dirigí sobre la utilidad que resultaria al público de escribirse las recetas en castellano puro, tomo al instante la pluma para presentar á V. un famoso ladrón de la república de las letras, que acabo de cogerlo in fraganti en las librerías haciendo á su salvo conducto mil robos de honor, de tiempo y de dinero. Voy á ver si puedo probar brevemente la verdad de esta sencilla proposicion.

No sé como se llama, pero esto importa poco al designio de V. y el mio. En algun modo me alegró de encontrarlo enmascarado, para que sea mas disculpable tal cual sacudimiento. El se intitula Editor del *nuevo sistema de gobierno económico para la América por el Señor D. José del Campillo y Cosío*, impreso en Madrid año de 1789; siendo un traslado casi literal de la segunda parte del *proyecto económico* de D. Bernardo Ward, publicado en 1779 por beneficio del Ecsmo. Sr. conde de Campomanes, que le puso un prólogo como de su mano. Esta reflexión sola era capaz de convencer á cualquier ánimo imparcial, por que ¿á qué hombre sesudo se le hará persuasible que en el dilatado espacio de diez años, dejase el pseudo-Campillo de tener noticia positiva del verdadero autor de una obra tan original, de tanto séquito y de despacho tan asombroso, que en el de 1782 se hizo tercera impresion de ella, que es la que tengo á la vista? Pero dejémos de conjeturas y probabilidades, y atengámonos solo á las demostraciones y evidencias de la sumaria, que inmediatamente voy á formar espuesto ya el cuerpo del delito.

En primer lugar, habiendo muerto el Sr. Campillo el año de 1743, como dice el anónimo en su prólogo, comete el notable anacronismo de suponer al folio 162 que el Sr. D. Antonio de Ulloa estiende á toda la América el mal método que se observaba en el laborio de las minas, siendo hecho notorio á los que tienen algun manejo de libros,

que la *relacion histórica del viage à la América Meridional* compuesta por el Sr. Ulloa, se dió á luz por la primera vez en Madrid en el año de 1748 al cabo de los once que gastó en el Perú en la gloriosa comision que le confirió el Sr. D. Felipe V. en consorcio del memorable Sr. D. Jorge Juan.

En segundo lugar, que olvidándose al editor el título de *Nuevo sistema económico* que quiso aplicar á la obra para deslumbrar á los lectores incautos, se desliza indeliberadamente al folio 82 en llamarla con el de *Proyecto económico*, que fue el que la impuso su legítimo autor.

En tercer lugar, que al folio 175 le hace decir al Sr. Campillo el año de 43, que en las *pasadas guerras* enviaron los ingleses y franceses á sus colonias ejércitos de 15 ó 20000 hombres, siendo falso falsísimo aun para los que no tienen mas que una leve tintura de la historia, que ni la una ni la otra nacion hubiese despachado fuerzas tan formidables en aquella época.

En cuarto lugar digo, que es cosa vergonzosa que aun declarado protector de sábios, como lo fué sin duda el Sr. Campillo, especialmente de los autores del *Diario de los literatos de España*, se le atribuya una obra que contiene mil absurdos, vulgarismos y chapucerias de lenguaje, siempre que se desvia de la que le sirve de norte; como v. g. poniendo al folio 283, *muy importantísimo* y la voz *nimiedad* en la acepcion de poquedad ó cortedad, que es como la entienden los patanes, siendo su riguroso significado diametralmente contrario de esceso ó demasia. Estos y otros lunares que indebidamente intercaló el plagiarío, solo pueden conducir á degradar la nativa hermosura de esta aplaudida produccion, y á eclipsar el alto concepto que se grangeó el Sr. Campillo entre los sujetos mas entendidos de su tiempo.

En quinto lugar añado por último, que esta supercheria literaria deshonorá virtualmente la antigua consumada inteligencia que en materias político-económicas posee el Sr. Campomanes, que diez años ántes que saliera á luz el editor, tenia publicado el mismísimo escrito en la segunda parte del *Proyecto económico*, dando por autor de ella y de la primera al insigne Irlandés D. Bernardo Ward. Cualquiera puede palpar esta verdad, haciendo el cotejo de una y otra obra, que son harto comunes en las librerías.

Visto lo alegado en esta causa resulta sin contradicción

el manifesto agravio que impunemente se ha hecho hasta el dia á la acreditada buena opinion de tantas personas beneméritas de la república literaria. Por cuyo motivo y los que quedan referidos arriba, soy de parecer que la equidad, razon y justicia esigen que, para precaver el inminente riesgo que corren muchos de mal gastar el tiempo y el dinero en la lectura y compra de libro tan viciado, se tome la providencia de::: Pero V. dispondrá de esto lo que mejor le parezca, como de la sincera voluntad con que vuelvo á ofrecerme á su obediencia, rogando á Dios le guarde muchos años. México 3 de octubre de 1794.

**L**a inclinacion para formar colecciones de minerales que tanto se va propagando, me impele á participar á los poseedores de gabinetes de historia natural un arbitrio para que aborren gastos y tiempo, cuando intenten pulir los jaspe, los mármoles y demás piedras calcareas.

Un amigo, deseoso de armar una piedra imán de mucho vigor, me preguntó cual seria el modo seguro de reducirla á un cubo ó dado, porque ya le mortificaba mucho experimentar que por el método regular de la fricacion apenas se abanzaba en la manipulacion: le aconsejé en virtud de lo que enseña la verdadera química, solicitase una piedra de aquellas en que los pintores disponen los colores, que le formase un borde con cera, para que contuviese alguna porcion de agua fuerte ó espíritu de nitro, con lo que se conseguiria mas en un cuarto de hora que en muchos dias, por la práctica que se acostumbra: sí le advertí que primero hiciese la esperiencia con un fragmento de piedra imán, para verificar si en virtud de esta nueva idea se perdía el magnetismo; esto no se verificó, por lo que consiguió dar á la piedra imán la figura que deseaba.

Del mismo modo deben labrarse las piedras calcareas que sirven de adorno á los gabinetes, porque la agua fuerte y la fricacion en pocos minutos aplanarán la parte que se desea, y despues con mucha facilidad se le dá el pulimento.

Pero en consideracion á las piedras vitrificables, me parece se conseguiria el mismo efecto con la aplicacion del gas espático; esto no lo tengo verificado; pero es muy sa-

bido que dicho gas disuelve al vidrio, y lo mismo debe efectuar respecto á las piedras vitrificables: estos apuntes ministra el autor de esta Gaceta, así porque son pensamientos que no ha hallado en ningun libro, como tambien para que se utilicen los colectadores de minerales, presentando á la vista los bellos colores de los mármoles, jaspes, agatas &c., que de otro modo se consiguen á esfuerzos de gastos y de trabajo.

Al finalizar este artículo hago memoria de haber leído que en Italia un caballero distinguido por sus títulos y por su aplicacion á las artes útiles, emprendió gravar en vidrio con el gas espático. Sus ensayos le demostraron que las líneas eran mas limpias que las que se consiguen en el cobre por el uso de la agua fuerte de los gravadores; pero no tenia vencida la grandísima dificultad que se presenta, y es que el cobre resiste á la opresion de la prensa, lo que no se puede conseguir con el vidrio.

Es muy útil y aun necesario reconocer la humedad del aire que respiramos, por lo que con tantos anhelos han solicitado los físicos higrómetros comparables: la dificultad de lograrlos la vencí despues de doce años de operaciones y meditaciones, como ya lo haré ver cuando proponga el método de fabricarlos, cuyo feliz écsito lo demostró el muy sábio naturalista Sr. D. Antonio de Pineda en su viage de Acapulco á las islas Filipinas; no lo pongo aquí porque es indispensable escribir lo que no cabe en una nota.

Por ahora presento á mis lectores una observacion que aunque vaga, les demuestre con aproxiacion la humedad de que se halla recargado el aire que respiran: una candelá ó lámpara sirve de higrómetro observando la luz, porque subiéndola y bajándola, ó manejada horizontalmente con alguna velocidad, en contorno de la luz se registra cierta opacidad causada por la humedad, y en muchas ocasiones cuando el aire es muy húmedo, se registra un círculo vacilante en virtud de la impulsacion que presenta los colores del iris, y si se registra la luz sobre un cuerpo opaco aun es mas sensible el efecto.

Aun sin este manejo la mayor ó menor humedad del aire se observa con una candelá, la atmósfera que rodea la luz segun su magnitud, decifra la mayor ó menor hu-

medad, y si se registra sobre un cuerpo opaco que sirve de frente, el efecto es mucho mas sensible: esta especie de higrómetro no es despreciable.

*Memoria acerca de curar ciertas enfermedades por el uso particular de la enfisema artificial por el Sr. Gallandat, miembro de muchas academias, profesor de anatomia, de cirugia, en Flesinga.*

**D**ebemos desear que los hombres ilustrados que viajan por los países estrangeros, y particularmente los que se emplean en los ramos de la medicina, se dediquen á averiguar los medios prácticos que los regnícolas acostumbra para rebatir á las enfermedades de su país, y que despues de adquiridos éstos conocimientos prácticos los viertan para el alivio de los hombres: el ejecutar esto no es otra cosa que seguir los consejos del padre de la medicina, el que nos encarga no nos avergüencemos de inquirir los conocimientos que posee el vulgo y que pueden servir al médico; porque ciertas prácticas que al parecer son infundadas, pueden dirigir para lograr conocimientos y hacer muchos descubrimientos importantes respecto á la medicina ó arte de curar. La inoculacion de las viruelas, cuya práctica se debe á los circasianos: el uso de la quina que hemos aprendido de los del Perú, son pruebas demasiado manifiestas de lo útil que es aprovecharse del consejo que nos dió el padre de la medicina: en efecto, la mayor parte de los medicamentos se han descubierto por gentes que ignoraban enteramente las reglas y la teórica del arte. Esto debe causar admiracion: la esperiencia ha sido y será siempre el maestro á cuyas decisiones debemos obedecer con sumision: la verdadera teórica en el arte de curar, en ocasiones no es sino una resulta de lo experimentado, es muy raro suceda que la teórica sin el auxilio de algun experimento práctico presupuesto, corresponda enteramente á la práctica.

Me propongo en esta memoria manifestar que no se deben despreciar las prácticas de los pueblos que reconocemos por idiotas á causa de que no tienen nuestras costumbres, y que se menosprecian por esto: poseen de tiempo inmemorial los habitantes de la Guinea, que a nuestro modo de pensar reputamos por selvages, ciertas prácticas en el arte curativo, que han admirado á los viageros que han

logrado la proporcion de vivir en sus pais: atestiguan poseen los habitantes ciertos conocimientos médicos muy utiles, que son desconocidos á los médicos de Europa, y el caballero Des Marchais advierte, que sus médicos y cirujanos, sin ser letrados ni estar graduados, ejecutan por medio de medicamentos muy sencillos que procuran ocultar á los estrangeros, curaciones que harían mucho honor á los esculapios de Europa. (1)

Como cirujano principal de bajel tengo ejecutados muchos viajes á la costa de Guinea, y he logrado la proporcion de observar el tratamiento que practican los médicos de aquel pais por medio de varios medicamentos que á nosotros nos son desconocidos. El que ví ejecutar en el cabo *La Hou* en 1759, ciertamente se comprehende en la clase especificada, y mereco así por su sencillez como por la novedad que debe causar á nuestros facultativos un lugar muy distinguido en la práctica de la medicina: el hecho es este: en las marasmas, hipocondrias, reumatismos &c. cuando los cirujanos nacionales del cabo *La Hou* experimentan que por los medicamentos usuales no se consigue la curacion, para verificarla ocurren á una operacion que nombraré *insuflacion, hinchazon ó enfisema artificial*: con justo título se le puede nombrar así porque en una pierna ó en ambas con un instrumento cortante, forman una incision en la piel, que penetra hasta el tejido celular: en la incision colocan un cañoncito, y soplan para introducir todo el aire que el paciente puede recibir sin experimentar incomodidad, ó según su práctica les manifiesta tanta cantidad pueden introducir. El aire introducido en el tejido celular ocasiona con prontitud una enfisema universal; dislocan el tubito de la herida, á la que cubren con un emplasto pegajoso compuesto con muchas gomas y resinas, y lo aseguran con una venda: finalizada esta operacion hacen beber al enfermo una grande cantidad de licor compuesto con el jugo de ciertas plantas de limon, pimienta de Guinea (ó el chile) y aguardiente: ordenan que el paciente camine con velocidad todo el tiempo que pueda, y cuando lo ven muy fatigado le mandan acostar en el lecho, en donde experimenta un sudor copioso: continua el

(1) En los viages de Guinea publicados por el P. Labat, tomo primero pag. 132. Bofmann Beschriuan es del mismo dictámen, y encarga mucho la indagacion de estos remedios.

enfermo el uso de la bebida mencionada por tres ó quatro veces al dia tomada en mucha cantidad, hasta que la hinchazon se estermina, y él recobra la salud. La hinchazon de la piel causada por el aire introducido en el tejido celular, por lo regular comienza á disminuir despues del tercero dia en que se ejecutó la operacion, y desaparece enteramente en los términos del nueve, diez ú once dias: en ocasiones es indispensable que el facultativo reitere la operacion; pero esto no acontece sino rarísima vez.

Presento la serie de esta operacion medicinal muy particular segun y como me la comunicó un cirujano del pais, la que tiene practicada con feliz suceso en muchas ocasiones. Tengo registrada á una joven negra á las veinte y quatro horas despues de ejecutada la insuflacion ó enfisema, cuyo cuerpo (esceptuados las plantas de los pies y mollejas) se hallaba hinchada á causa de la enfisema universal: cuando palpaba su cuerpo en cualesquiera sitio, oia un ruido semejante al que se percibe al tiempo de golpear un pergamino seco. He conversado con muchos negros que han sido curados por el método de la enfisema artificial despues de largo tiempo, y solo uno de ellos la sufrió por dos veces.

Creo que esta operacion hasta ahora ha sido desconocida en Europa, ó por lo menos que jamás se ha planteado con el intento de curar ó de prevenir el ataque de alguna enfermedad. Este método curativo ejecutada la operacion, tiene cierta conexión con la práctica medicinal que acostumbran los tártaros, principalmente de mandar que los pacientes corran con velocidad y se fatiguen. Cuando los tártaros experimentan novedad en su salud (dice el caballero Polignae) se sangra á un caballo y el paciente bebe la sangre; ejecutado esto se le obliga á que se agite caminando con velocidad, ó que montado en un caballo corra á toda brida. En el tiempo que el infeliz Carlos XII de Suecia se refugió en Bender, los suecos de su comitiva, como que carecian de cirujanos, hicieron uso de este remedio, el que les fué de mucho socorro.

La operacion que los Scitas ejecutaban en las yeguas para que surtiesen mas leche que la que se logra por el órden regular, tiene mucha analogia con la empliseuma artificial que practican los negros. Herodoto refiere al principio de su libro cuarto intitulado *Melpomene*, que les introducian unos canchales en la parte propia del secso, é in-

introducian mucho aire soplando con la boca: esta artificial hinchazon decian los Scitas entumece las venas de los pezones, y por esto se verifica una grande abundancia de leche. (1)

Que pueda introducirse el aire esteriór en el cuerpo de un animal é hinchar todo el tejido celular, no se ignora: muchos mendigos lo ejecutan maliciosamente para presentar al pueblo enfermedades deformes, con el fin de moverlo á que los socorra, *Hidano* entre muchos, refiere un ejemplo singular en la centuria tercera, observacion 18. Los carniceros usan del mismo artificio para presentar al público las carnes muy lisongeras al apetito; el medico *Mauchar* refiere como la gente campesina se vale del mismo arbitrio para cebar ó engrasar en poco tiempo los bueyes que intentan vender, ó para que las bacas surtan con abundancia leche, lo egecutan (segun lo aprendió de ellos) formando una incision en la piel, la que penetra hasta el tejido celular despues de haber introducido un poco de aire la cubren. En los dos ó tres dias despues de ejecutada la operacion, el animal se presenta triste y como si estuviere achacoso; pero su natural habitud y el apetito se manifiestan, y en mes y medio sus carnes aumentan muchisimo: la misma operacion ejecutada en una bacca la ha obligado á surtir mucha mas cantidad de leche que la que se conseguia antes de la operacion: es creible, añade el Sr. *Mauchart*, que el aire introducido por semejante arbitrio logre de todo su vigor, y por esto escite y provoque á las secreciones.

Concluyo de lo que tengo referido, lo primero, que aunque los autores no hagan mencion de la enfisema artificial en los tratados relativos á las operaciones quirúrgicas, no es del todo ignorada: lo segundo, que la operacion no causa sensacion de dolor: lo tercero, que de su práctica redundan asi el engordar á los bueyes, como tambien que las bacas provean mas cantidad de leche: lo cuarto, que si esta operacion es de mucha utilidad en ciertas circunstancias, á causa de que el aire introducido, por su elasticidad escita ó provoca las secreciones, es muy creible pueda ser útil para combatir muchas enfermedades que acometen al hombre, y por lo mismo es digno de que la mire con atencion los profesores médicos.

(1) De esta noticia historica no podrán aprovecharse las gentes. No, porque no lo practicaron sus antepasados.

Se espondrá como objecion muy vigorosa, que aunque sea muy fácil introducir aire entre las pequenísimas partículas de que se compone el cuerpo humano á causa de que las pequenías celdillas grasosas tienen correspondencia unas con otras; pero que será siempre difícil explicar como el aire introducido causa la curacion: porque los enfermos que padecen una enfisema general por motivo de una úlcera en el pulmon, por lo regular mueren, porque el aire introducido, en lugar de escitar y facilitar las secreciones, acaso las suspenderá: el aire introducido en todas las pequenías celdillas es un cuerpo extraño, por lo que debe por precisión causar que se disminuyan las secreciones y amortiguar la circulacion de la sangre, oprimir los movimientos vitales, y por esto estirpar la vida, como puede hacerse cargo por las observaciones de Mr. *Littre* insertadas en las memorias de la academia real de las ciencias, por las de *Bartholin*, en sus historias médicas, y en otros muchos autores célebres.

A estas especiosas réplicas respondo que no ignoro el que las llagas en el pulmon cuando son de gravedad son incurables, no obstante de que tengo leído en varios autores lo contrario; pero sin duda que semejantes llagas eran de poca consideracion, ó situadas en donde el cirujano no podia aplicarle medicamento eficaz.

*Gacetas de literatura de 26 de septiembre, 17 de octubre, 5 de noviembre y 3 de diciembre de 1794.*

*Advertencia del autor de esta Gaceta en orden al siguiente elogio, dispuesto por el licenciado D. Mariano Castillejos, abogado de esta real audiencia é individuo de su ilustrada y real colegio.*

**E**n virtud de la promesa que hice de publicar el elogio de los literatos que floreciesen en esta capital, creí faltar á una de mis primeras obligaciones si omitiese el del Sr. *D. Francisco Javier de Gamboa*, regente que fue de esta real audiencia. En esta suposicion procuré recoger inmediatamente las noticias que gradué necesarias, suplicando á varios sujetos que me las comunicaran.

Estos ó por falta de tiempo, ó por carecer de ellas, no me las suministraron, con cuyo motivo tuve que ocurrir

al Sr. Dr. D. D. Juan José Gamboa canónigo de esta Sta iglesia, quien efectivamente tuvo la bondad de franquearme muchas y muy apreciables; pero como entre las diversas comisiones que se le confiaron al Sr. Gamboa ocultó constantemente las unas aun de sus amigos, ya fuese por su modestia, ó porque los asuntos demandaban este secreto, ha sido preciso dejarlas sepultadas en el olvido, sucediendo lo mismo con otras que, aunque no hay el menor inconveniente en publicarlas, se ignora algunas de sus circunstancias. Es el caso, que como el Sr. regente tuvo siempre una vida laboriosa y llena de ocupaciones, no tuvo lugar bastante para coordinar los innumerables y preciosos papeles de su bufete. Sus hijos, aunque deseosos de la gloria de su padre, se han visto igualmente imposibilitados á ello, ya porque dicha coordinacion demanda tiempo considerable, ya tambien porque los muchos objetos á que han tenido que fijar su atencion despues de su muerte no les ha permitido dedicarse á este solo.

Con esto me hallé bastante perplejo, dudando si seria mejor suspender para despues el elogio, ya que no podia salir tan esacto como lo deseaba, ó publicarlo aun con el riesgo de que pareceria diminuto. Pero notando que el público estrañaria con justa razon mi silencio, y que muchos acaso sospecharian que yo miraba con indiferencia el mérito de tan sábio literato, determiné últimamente publicar el siguiente ensayo, reservando para otra pluma mas feliz el honor de formar con presencia de los documentos de que he carecido, un elogio completo y digno de este illustre heroe.

Por lo demas solo me resta que hacer la siguiente reflexion. Muchos al oír el nombre de elogio esperan un discurso lleno de ideas grandiosas, de elevacion de estilo y pinturas gallardas como las que se perciben en las oraciones de Bossuet, Flechier, ó en otros varios elogios de literatos que corren impresos: en esto visiblemente se engañan: porque hay elogios históricos, y hay otros que podemos llamar, aunque impropriamente, panegíricos; y así como los últimos piden un estilo sublime, aquellos al contrario quando mas admiten el mediano.

*Elogio histórico del Sr. D. Francisco Javier de Gamboa regente que fué de esta real audiencia de México.*

**N**ació el Sr. D. Francisco Javier de Gamboa en la ciudad de Guadalajara, reino de la Nueva Galicia. Sus padres D. Antonio Gamboa y Doña Maria de la Puente y Aramburu, sugetos distinguidos por su nobleza y caudal, notando su viveza y la penetraion de su ingenio, lo dedicaron desde su niñez al estudio, con el fin de proporcionarlo para algun destino brillante y digno de su nacimiento. Comenzó pues nuestro illustre jóven á instruirse en los primeros elementos de la Gramática con tan especial empeño y aprovechamiento, que sus padres á vista de sus rápidos progresos se prometian recoger abundantes frutos por sus afanes.

Mas la Providencia divina que suele á veces trastornar los designios de los hombres y las esperanzas que parecen mas bien fundadas, por motivos secretos que no nos es lícito averiguar; desbarató repentinamente las que D. Antonio Gamboa habia concebido de su hijo. Una muerte temprana cortó el hilo de su vida á tiempo que sus numerosos descendientes necesitaban mas de ella. Esta desgracia, acompañada de otros varios infortunios, redujo toda la familia á la situacion mas lamentable. La viuda, aunque deseosa de fomentar á su hijo en la carrera de sus estudios, careció de facultades para ello.

Pero como la misma Providencia, al propio tiempo que descarga recios golpes sobre sus criaturas, y les priva de los recursos en que tenían mas confianza, no las abandona enteramente, preparó á la viuda y á su hijo D. Francisco en la persona del Sr. D. José Mesia de la Cerda, oidor que fué de la real audiencia de Guadalajara, y posteriormente decano de la real sala del crimen de esta corte, un generoso protector, que compadecido de sus desgracias, y movido de los talentos de D. Francisco, les dió la mano, y contribuyó con los gastos necesarios para que este continuase los estudios de filosofia y jurisprudencia, primero en el colegio de S. Juan Bautista de la espresada ciudad de Guadalajara y sucesivamente en el de S. Idefonso de esta Capital.

Nuestro jóven por su parte acreditó con su honrada conducta y constante aplicacion que su protector no se ha-